



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de mayo de 2006
Español
Original: árabe

Carta de fecha 18 de mayo de 2006 dirigida al Secretario General por el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la carta del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes relativa a la declaración que adoptaron los dirigentes árabes en las reuniones celebradas por el Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel de cumbre en Jartum los días 28 y 29 de marzo de 2006, sobre la creación en el Oriente Medio de una zona libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares. Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

(Firmado) Yahya **Mahmassani**
Embajador
Observador Permanente



**Anexo de la carta de fecha 18 de mayo de 2006 dirigida al
Secretario General por el Observador Permanente de la
Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas**

5/2639

12 de abril de 2006

Tengo el honor de notificarle que los dirigentes árabes, durante las reuniones celebradas por el Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel de cumbre los días 28 y 29 de marzo de 2006 en el Sudán, tras examinar las condiciones de seguridad en la región y la cuestión de la no proliferación de las armas nucleares, emitieron una declaración con el fin de crear en el Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares. En la declaración, los dirigentes árabes expresaron su honda preocupación por la negativa evolución en materia de desarme nuclear y los retrocesos que ha experimentado el régimen mundial de desarme y no proliferación nucleares, en especial el fracaso de la Conferencia de las Partes del año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Los dirigentes árabes expresaron también su adhesión y apoyo al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares por considerar que es el pilar fundamental del régimen mundial de no proliferación nuclear. Reafirmaron asimismo su absoluto rechazo a la presencia de armas nucleares u otras armas de destrucción en masa en cualquier Estado de la región del Oriente Medio. En la declaración, reiteraron que la solución ideal para evitar la proliferación de armas de destrucción en masa en la región consistía en abordar el problema de forma integral, para lo cual la comunidad internacional debería adoptar la iniciativa árabe que desde hacía años propugnaba la creación en el Oriente Medio de una región libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares.

Dado que este asunto compete a ambas organizaciones y guarda relación con numerosas resoluciones adoptadas tanto por las Naciones Unidas como por la Liga de los Estados Árabes, espero que continúen nuestros esfuerzos conjuntos para promover la creación en el Oriente Medio de una región libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares.

Me satisface remitirle adjunta la declaración de la cumbre sobre este tema trascendental, por sus importantes implicaciones para la seguridad y la estabilidad del Oriente Medio, y le ruego que la haga circular como documento de las Naciones Unidas.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mi voluntad de que nuestras dos organizaciones continúen colaborando y cooperando, así como mi agradecimiento por su dedicación a este asunto.

Respetuosamente,

(Firmado) Amre **Moussa**
Secretario General
de la Liga de los Estados Árabes

Declaración

Crear en el Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares

Los dirigentes árabes expresan su profunda preocupación por la negativa evolución mundial en relación con el desarme nuclear y por los retrocesos que ha experimentado el régimen de no proliferación, en especial el fracaso de la Conferencia de las Partes del año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que constituyó una regresión sin precedentes respecto de los logros obtenidos en las Conferencias de Examen de los años 1995 y 2000, particularmente en lo relativo a la región del Oriente Medio.

Los dirigentes árabes, expresando su adhesión y su apoyo al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que consideran el pilar fundamental del régimen mundial de no proliferación nuclear, piden a la comunidad internacional que promueva este Tratado con el fin de lograr su ratificación universal y la aceptación, con idéntica prioridad e importancia, de los tres principios en los que se basa, a saber, el desarme nuclear, el derecho de los Estados Miembros a obtener tecnología nuclear y desarrollarla para fines pacíficos, y la no proliferación de las armas nucleares.

Los dirigentes árabes reafirman también su rechazo absoluto a la presencia de armas nucleares u otras armas de destrucción en masa en cualquiera de los Estados de la región del Oriente Medio, dadas las peligrosas consecuencias que ello conlleva para la paz y la seguridad de la región, el mundo y el medio ambiente de la zona. Recuerdan a la comunidad internacional que todos los Estados árabes sin excepción ratificaron el Tratado de no proliferación de las armas nucleares antes del año 2000, y que la seguridad y la estabilidad del Oriente Medio no se conseguirá si Israel no ratifica dicho Tratado (como ya han hecho todos los demás Estados de la región), acata sus disposiciones y somete todas sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias totales del Organismo Internacional de Energía Atómica. Asimismo, advierten que de continuar la situación actual, se producirán más trastornos en la seguridad y la estabilidad de la región, que podría entrar en una carrera de armamentos de fatales consecuencias.

En este sentido, los dirigentes árabes reiteran una vez más que la solución ideal para evitar la proliferación de armas de destrucción en masa en la región es la aplicación de un enfoque regional conjunto, para lo cual la comunidad internacional debería adoptar la iniciativa árabe que desde hace años propugna la creación en el Oriente Medio de una región libre de armas de destrucción en masa, y en particular de armas nucleares. Reafirman asimismo que las políticas internacionales a este respecto incurren en una flagrante contradicción al insistir en afrontar los riesgos de proliferación nuclear en el Oriente Medio mediante un trato individualizado y selectivo de cada Estado.

Los dirigentes árabes piden al Secretario General que continúe ocupándose de este asunto y que presente al Consejo de la Liga, durante su próximo período ordinario de sesiones a nivel de cumbre, un informe sobre las condiciones de seguridad en la región de los Estados árabes a la luz de los acontecimientos regionales e internacionales.